

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE
Nit Emisor: 79660592
HENRY MARDOQUEO JOM GUE
3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,
ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EE30DE7B-49BB-450C-B297-2DD7CC3A4CD7
Serie: EE30DE7B Número de DTE: 1237009676
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2022 12:30:35
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2022 00:30:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número (MEM-415-2022).	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Llida. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-415-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-055-2022 donde se recomienda sancionar al Derecho Minero San José I LEXT-003-05, por la no presentación de su Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-IL-009-2022 donde se recomienda sancionar al solicitante de licencia de explotación, por explotación ilegal de acuerdo a lo informado en el informe DCM-INF-ILE-039-2022.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-057-2022 donde se recomienda iniciar trámite de extinción de la licencia denominada Cantera el Norte CT-107 y rechazar la solicitud de prórroga solicitada por la entidad titular.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-333-2022 en el que se traslada al archivo las actuaciones relacionadas a informes de inspección hechas al Derecho Minero Banco de Materiales la Isla.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-334-2022 donde se traslada nuevamente las actuaciones al Departamento de Gestión Legal, para que sirvase anexar al respectivo expediente y denegar la solicitud de prórroga del informe de inspección del año 2013.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PRO-256-2022, en donde se solicita ampliar la información de respuesta de las recomendación hechas en la inspección del año 2021 a la licencia de explotación denominada EXTRACCION MINERA FENIX.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-PROV-015-2022 donde se traslada al archivo el expediente del señor Miguel Angel Sosa Reyes, debido a que esta actuación debe anexarse al expediente original mismo que se encuentra en un trámite Económico Coactivo.

d) Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Apoye en la verificación de la Actualización del Plan de Trabajo, presentado por la entidad OBJETOS Y CLASES SOCIEDAD ANONIMA, para la licencia de explotación denominada OBJETOS Y CLASES CT-122.

f) Apoyar en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoye en la inspección a un área donde supuestamente realizan trabajo de extracción de recursos minerales, la cual se realizó en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala, en conjunto con la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente, del Ministerio Público.

- Apoye en la inspección ocular en donde hubo extracción de recursos minerales en la aldea Santo Tomas Milpas Altas del municipio de Santa Lucia Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, en conjunto con la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente, del Ministerio Público.
- Apoye en la inspección ocular de varios puntos ubicado cerca del cauce del río Chixoy, en la aldea Saholom del municipio de Cobán, Alta Verapaz, en conjunto con la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente, del Ministerio Público.

g) Apoyar en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales

- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-INS-INF-EXT-105-2022, de inspección técnica al derecho minero de EXPLOTACIÓN MINERA PEÑA DE ORO LEXT-052-07, ubicada en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-INS-INF-EXT-106-2022, de inspección técnica al derecho minero de NIVELACION DE TERRENO PARA LA AMPLIACION DE FABRICA LA ESMERALDA LEXT-051-07, ubicada en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-INS-INF-EXT-109-2022, de inspección técnica al derecho minero de ROCAS DE XELAZUL LEXT-533, ubicada en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-INS-INF-EXT-111-2022, de inspección técnica al derecho minero de PIEDRA AZUL LEXT-220, ubicada en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-INS-INF-EXT-112-2022, de inspección técnica al derecho minero de EXTRACCIÓN DE ARENA POMA Y ROCA SAN JOSE LEXT-030-07, ubicada en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoye en la elaboración del informe DCM-INF-ILE-039-2022, de inspección técnica realizada en un sector de la aldea Santo Tomas Milpas Altas, del Municipio de Santa Lucia Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público
- Apoye en la elaboración del informe, resultado de la inspección técnica realizada en un sector donde desarrollan una zona empresarial donde posiblemente estaban extrayendo recursos minerales, el cual es ubicado en el Municipio de Mixco, departamento de Guatemala, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público según caso M0003-2022-261

i) Brindar apoyo en diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por la Dirección General de Minería, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo durante la diligencia realizada en la aldea Saholom, del municipio de Cobán, Alta Verapaz, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- Brinde apoyo durante la diligencia de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba en una la aldea Santo Tomas Milpas Altas, del municipio de Santa Lucia Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- Apoye en la diligencia de allanamiento e inspección ocular y secuestro de evidencias realizado en un sector donde desarrollan una zona empresarial industrial, en un área ubicada en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, a requerimiento de la Fiscalía de delitos Contra el Ambiente, del Ministerio Público.

j) Apoyar en otras actividades que le sean asignadas

- Apoye en la respuesta del oficio 240 donde solicita información respecto a licencias autorizadas, extracciones ilegales dentro del área de influencia directa de la Reserva de la Sierra de Las Minas.
- Apoye en la elaboración de mapa temático del registro puntos donde han realizado extracción ilegal de recursos minerales dentro del área denominada Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas, así como su respectivo registro.
- Apoye en la elaboración de mapa temático de licencias de explotación y exploración autorizadas dentro del área denominada Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas.

- Apoye en la elaboración de mapa temático de licencias de explotación autorizadas que se encuentra a fuera de 1 kilometro lineal de la zona de amortiguamiento del área denominada Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas.

Atentamente,

Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)



Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible